

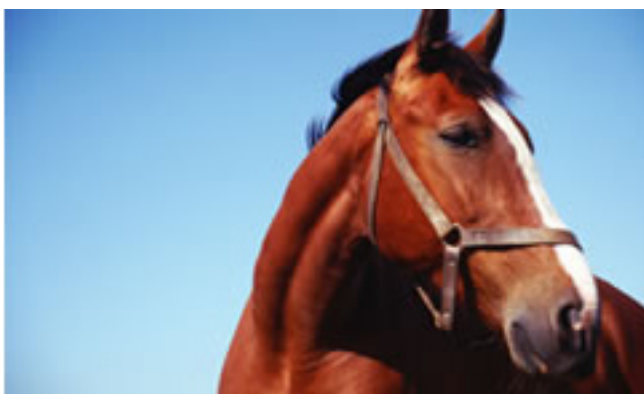
## DIAGNÓSTICO "IN VITRO" DE LAS ENFERMEDADES ALERGICAS

### DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE LOS DIAGNOSTICOS

Uno de los motivos de consulta más frecuentes son las enfermedades cutáneas que cursan con prurito entre las que se encuentran las alergias, por lo que es fundamental para el clínico saber diferenciarlas mediante un correcto diagnóstico para realizar un adecuado abordaje terapéutico

Las enfermedades alérgicas más frecuentes en los animales de compañía son la alergia a la picadura de las pulgas ( DAPP), la alergia alimentaria (AA) y la dermatitis atópica o atopia (DA), habiéndose observado un incremento importante de éstas patologías en los últimos años.

Los individuos alérgicos padecen una alteración del sistema inmune programada genéticamente mediante la cual éste reacciona de forma exacerbada al contacto con determinadas sustancias denominadas alergen os.



La alergia veterinaria ha recorrido un largo camino en los últimos 25 años. Durante los 70 aparecieron en el mercado los primeros "kits de pruebas cutáneas" para el diagnóstico de la atopia en el perro, los cuales ofrecían una selección limitada de mezclas de alergen os: algunos pólenes, hongos , extracto de pulga y polvo de casa.

Las modernas técnicas de producción han permitido a las compañías fabricantes mejorar notablemente la calidad de los extractos utilizados en los diagnósticos y los anticuerpos utilizados

Los diagnósticos "in vitro" permiten medir los niveles de anticuerpos circulantes IgE específicos en el suero de los pacientes. Su salida al mercado tuvo lugar en la década de los 80. En la actualidad se utilizan métodos enzimáticos ( ELISA).



La fiabilidad de dichos tests "in vitro" es cada vez mayor, por lo que aún manteniéndose la intradermoreacción como la prueba de referencia, su uso ha ido disminuyendo debido a que requiere una notable experiencia por parte del clínico que la realiza y es de algún modo incomoda para el animal. Por el contrario el test "in vitro" sólo precisa la toma de una muestra de suero que se remite al laboratorio y no requiere periodo de supresión para tratamientos anteriores.

### Quando realizar los test in vitro: elección del paciente, edad, época del año

Aunque a priori los test "in vitro" se pueden realizar en cualquier época del año, en ocasiones es recomendable realizarlos cuando el animal presenta una mayor sintomatología.

Es importante saber que en pacientes con menos de un año, se puede dar el caso de que el animal tenga sintomatología alérgica, pero que los niveles de anticuerpos todavía no sean suficientemente altos o no se haya expuesto todavía a todos los alergen os a los que vaya a ser alérgico. Esto puede hacer que obtengamos unos resultados que pueden variar con el tiempo. Por tanto recomendamos esperar por lo menos al año de edad antes de realizar los test de alergia.

## Elección del panel

**S.A.T ELISA®:** Es un test de screening que nos dice si el animal presenta anticuerpos IgE o IgG frente a alérgenos ambientales o alimentarios, y por tanto podría ser considerado alérgico, pero no especifica a qué alérgenos. Este test resulta de utilidad como primer paso en el diagnóstico y nos orienta sobre el camino a seguir a partir de ese momento.

**P.E.T ELISA®:** Puede ser a alérgenos ambientales, alimentarios o ambos. Aquí ya se detalla exactamente qué alérgenos están causando los problemas del animal y nos orientan claramente hacia un tratamiento efectivo. Su uso es imprescindible para la fabricación de una inmunoterapia específica para ese animal, o para orientarnos en el establecimiento de una dieta de eliminación. Alergovet recomienda realizar los dos tipos de paneles (ambientales y alimentos) ya que los dos tipos de alergia van unidos en un alto porcentaje de los casos.

## Interpretación de los resultados

No se debe olvidar que los resultados de los test son sólo un dato más dentro del diagnóstico de alergia, y deben de ser interpretados junto con el resto de los datos de historia clínica, exploración y otros test complementarios.



Los resultados, al ser una técnica semicuantitativa se expresarán en: Negativo, Dudoso, Positivo y Altamente Positivo.

Los resultados positivos y altamente positivos se deben de interpretar como los más importantes a la hora de planificar el tratamiento, y son los que se deben de incluir en la inmunoterapia o en las dietas de eliminación.

Los resultados dudosos se deben de interpretar en función del resto de los datos, no incluyéndose normalmente en la inmunoterapia; pero si teniéndose en cuenta para cualquier otro tipo de medida. También se considerarán en caso de animales de corta edad, en tratamiento sintomático a altas dosis o en animales con clara sintomatología y sin otros resultados positivos claros.

En el caso de alergias alimentarias, los resultados positivos nos servirán de base para establecer una dieta de eliminación que confirme el diagnóstico preliminar.

No debemos olvidar que un resultado negativo no excluye al 100% el diagnóstico de alergia, ya que está descrito que alrededor de un 10-15% de los animales atópicos presentan resultados negativos a la detección de niveles elevados de IgE.

**Más información en:**

<http://www.alergovet.com>